



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de junio de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión del día 13 de junio.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del martes 14 de junio de 2016.

- La Mesa Directiva validó la integración del orden del día con los tres dictámenes de la Comisión de Justicia para discusión y votación, a saber:
  - Que expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI, XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal.
  - Que expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para los Adolescentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

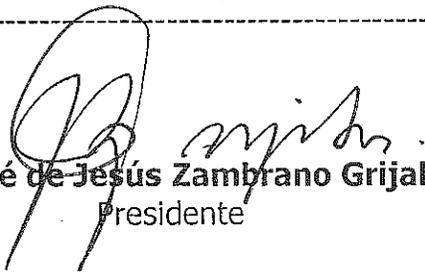
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que el consenso de los Grupos Parlamentarios es que la Presidencia de la Comisión sustente los tres asuntos en un solo acto y que la discusión y votación se realice de manera individual. De igual modo informó que ya han sido recibidas cinco reservas para uno de ellos y que se prevé la presentación de otras tantas.

De igual manera, se informó que se continúa a la espera de recibir, en su caso, los dictámenes de las Comisiones de Gobernación, y de Transparencia y Anticorrupción.

Por último, se hizo referencia a los avances en comisiones del Senado de la República respecto a las reformas en materia de anticorrupción, y que se está a la espera de la aprobación en sesión plenaria del dictamen a la minuta relativa a la miscelánea penal, la cual será devuelta con modificaciones a esta Soberanía.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
**Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva**  
Presidente

  
**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**  
Vicepresidente

  
**Dip. María Bárbara Botello Santibañez**  
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Vicepresidente

**Dip. Daniela De Los Santos Torres**  
Vicepresidenta

**Dip. Ramón Bañales Arambula**  
Secretario

**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria

**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**  
Secretaria

**Dip. Juan Manuel Celis Aguirre**  
Secretario

**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria

**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria

**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria

**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria